

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025



	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-11	Versión: 02	Página: 2 de 14

INFORME DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO
NIT: 891.180.039 - 0

JOSE ALEXANDER MORENO CORDOBA
 Gerente

CONSTANZA OFELIA MOLANO CUELLAR
 Profesional Administrativo y Financiero

DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA
 Asesor de Control Interno

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-11	Versión: 02	Página: 3 de 14

TABLA DE CONTENIDO

Ítem	Descripción	Pág.
1.	Introducción	04
2.	Objetivos	05
2.1	Del Sistema de Control Interno	05
2.2	Del Control Interno Controles	05
3.	Evaluación del Control Interno Contable Vigencia 2025	06
4.	Confiabilidad de Información y Riesgo de Índole Contable	08
5.	Relación de Fortalezas y Debilidades	09
5.1	Fortalezas	09
5.2	Debilidades	09
5.3	Recomendaciones	10
6.	Detalle de la Evaluación Matriz de Control (2025 -2024 -2023 – 2012...)	11
7.	Resultado de la Evaluación	12
8.	Derechos de Autor	13
	Anexos	14

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-11	Versión: 02	Página: 4 de 14

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Ley 87 de 1993 la Contaduría General de la Nación mediante la resolución 357 de 2008 en su artículo 1 adopto el procedimiento de Control Interno Contable y de reporte del informe anual de evaluación del mismo a esta entidad, con corte a diciembre 31 de cada año. En el artículo 3 fijo en el Jefe de Control Interno la responsabilidad de evaluar la implementación y efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable publica con las características confiabilidad, relevancia y comprensibilidad.

En actos administrativos más recientes, concretamente en la resolución 193 de 2016 en el artículo 1 incorporo el Procedimiento para la evaluación del Control Interno contable, con el fin de medir la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera de las entidades públicas y garantizar razonablemente, la producción de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, definidas en el marco conceptual y el marco normativo que le sea aplicable a la entidad, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, procedimiento que quedo establecido en el anexo respectivo de esta resolución. Adicionalmente en el numeral 1.2 del Instructivo 001 de diciembre 17 de 2019, la Contaduría General de la Nación, estableció las actividades operativas y contables con ocasión del cierre del periodo contable El Control Interno Contable se define como el proceso que bajo la responsabilidad del Representante Legal o máximo directivo de la entidad, así como de los responsables de las áreas financieras y contables, se adelanta en las entidades, con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de modo que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.

El Sistema de Control Interno tiene algunos objetivos definidos en el artículo 2 de la ley 87 de 1993 que armonizan con los objetivos del Control Interno Contable, de manera directa y la evaluación de este último es un insumo importante que permite a la Oficina de Control Interno enfocar y priorizar acciones en las áreas, procesos y procedimientos que más lo requieran, verificando en primer lugar su funcionamiento y en segundo término verificar la efectividad de los controles en los procedimientos, analizando y evaluando los riesgos identificados por la administración.

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-11	Versión: 02	Página: 5 de 14

2. OBJETIVOS

2.1 Del Sistema de Control Interno:

Entre algunos de los objetivos del Sistema de Control Interno, con una relación directa con el Control Interno Contable, tenemos:

1. Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros;
2. Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos;

2.2 Del Control Interno Contable:

Son objetivos del control interno contable, los siguientes:

- a) Promover la generación de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, en procura de contribuir con el logro de los propósitos del Sistema de Nacional de Contabilidad Pública. Dichas características incluyen: gestión eficiente, transparencia, rendición de cuentas y control.
- b) Establecer políticas que orienten el accionar administrativo de la entidad en cuanto a la producción de información financiera, acordes con la normatividad propia del marco normativo.
- c) Verificar la efectividad de las políticas de operación para el desarrollo de la función contable y comprobar la existencia de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados de la entidad.
- d) Promover la cultura del autocontrol por parte de los ejecutores directos de las actividades relacionadas con el proceso contable.
- e) Garantizar que los hechos económicos de la entidad se reconozcan, midan, revelen y presenten con sujeción al Régimen de Contabilidad Pública.
- f) Gestionar los riesgos del proceso contable a fin de promover la consecución de las características fundamentales de relevancia y representación fiel de la información como producto del proceso contable.
- g) Definir e implementar los controles que sean necesarios para que se lleven a cabo las diferentes actividades del proceso contable de forma adecuada.
- h) Garantizar la generación y difusión de información financiera uniforme, necesaria para el cumplimiento de los objetivos de toma de decisiones, control y rendición de cuentas, de los diferentes usuarios
- i) Evaluar periódicamente la ejecución del proceso contable a fin de formular las acciones de mejoramiento pertinentes y verificar su cumplimiento.

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-11	Versión: 02	Página: 6 de 14

j) Establecer los elementos básicos de evaluación y seguimiento permanente que deben realizar los jefes de control interno, o quien haga sus veces, respecto de la existencia y efectividad de los controles al proceso contable necesarios para optimizar la calidad de la información financiera de la entidad.

k) Garantizar que la operación del proceso contable cumpla las normas definidas en el marco normativo aplicable a la entidad y las diferentes disposiciones de orden constitucional, legal y regulatorio que le sean propias.

3. EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025

En cumplimiento de los objetivos del Control Interno Contable, en la entidad se puede resaltar:

- ✓ Se puede observar la generación de información financiera bajo los parámetros de la normatividad vigente, con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, y reflejan las cuentas, los saldos reales y reconociéndose el avance importante que se ha tenido en la **E.S.E. Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre – Departamento del Huila**.
- ✓ Las políticas de operación se cumplen para el desarrollo de la función contable, sin embargo, **la profesional contable** dispone de herramientas que le permiten mantener un control y verificar la información, estando supeditado a lo entregado por las áreas o proveedores de información, área comercial.
- ✓ Existen indicadores establecidos para el área contable el cual se ha constituido como herramienta para la toma de decisiones; indicadores como eficiencia del recaudo, eficiencia de facturación y otros.
- ✓ Los hechos económicos se reconocen, miden y revelan, de manera adecuada.
- ✓ En cuanto al establecimiento de los elementos básicos de evaluación y seguimiento permanente que deben realizar el jefe de control interno, o quien haga sus veces, respecto de la existencia y efectividad de los controles al proceso contable necesarios para optimizar la calidad de la información financiera de la entidad, la oficina de Control Interno complementando las acciones ya realizadas por otros Jefes de Control Interno profundizara las acciones para procurar que se garantice la efectividad de los controles.
- ✓ El apoyo profesional de control interno verificó la presentación de la Evaluación del Control Interno Contable de la vigencia de 2025, verifico con los responsables de los procesos, cada uno de los componentes solicitados en este instrumento definido por la Contaduría General de la Nación, centrándose en las áreas o procesos que tienen mayor incidencia en los resultados contables de la **E.S.E. Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre – Departamento del Huila** sin perjuicio de las acciones o auditorias que por su competencia constitucional se realicen las próximas vigencias en cumplimiento con todos protocolos contables y la normatividad vigente.

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-11	Versión: 02	Página: 7 de 14

Es importante aclarar que en la vigencia de 2024 La Contraloría Departamental del Huila efectuó auditoria y definido lo siguiente: (...) Una vez analizado el informe de Control Interno remitido por la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO CAMPOALEGRE HUILA, correspondiente a la vigencia 2024, se logró establecer que, cumple con los lineamientos mínimos exigidos por el Ente de Control. En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia², Contraloría Departamental del Huila, evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI. De acuerdo con lo establecido en la Resolución No.014 de 2024, Art 11, Parágrafo 2, expedida por la Contraloría Departamental del Huila, “El informe de Control Interno debe contener los siguientes aspectos mínimos: Introducción, objetivo, alcance y metodología del Informe, fortalezas, debilidades del sistema y las acciones de mejoramiento, Informes de auditorías internas, hallazgos resultantes del ejercicio de control interno, seguimiento a los hallazgos resultantes determinados durante el ejercicio de control interno, concepto sobre la aplicación de normas de austeridad; concepto de Jefe de la Oficina de Control Interno; Encuesta FURAG; avance de la implementación del MIPG en sus diferentes dimensiones.”

Por lo anterior, el resultado obtenido en la evaluación en cuanto al diseño del control fue Eficiente; en relación con la efectividad de los controles arrojó un resultado de eficiente; finalizando con una calificación sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno de 1,0, Eficiente.

CALIDAD DISEÑO DE CONTROL (25%)	RIESGO COMBINADO	VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
EFICIENTE	BAJO	EFICIENTE	1,0
			EFICIENTE

Fuente. Formato D01.04-F05 Caracterización Riesgos y Controles

Fuente: informe de actuación especial de fiscalización revisión de cuenta de la vigencia 2024 página 9.

Así las cosas, la evaluación del Control Interno Contable de la vigencia 2025, se efectuó sobre la verificación de los procedimientos que se llevan a cabo en la **E.S.E. Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre – Departamento del Huila** en el área financiera que comprende presupuesto y contabilidad, entre otros propósitos para analizar la integralidad o articulación del proceso contable con las demás áreas, sin perjuicio de otros análisis o verificaciones que en auditorias que hará Control Interno en las próximas vigencias sobre otros componentes o elementos en que intervienen los proveedores de información y que tienen una afectación directa con el proceso contable y presupuestal.

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-11	Versión: 02	Página: 8 de 14

Algunas de las áreas o procesos analizados para presentar la evaluación del Control Interno Contable, fueron:

a. Proceso Presupuestal y Contable: Se realizó entrevista con el apoyo profesional contable y financiero con el fin de:

- ✓ Conocer las actividades desarrolladas en la sección contable.
- ✓ El proceso que se lleva a cabo para las conciliaciones con las demás áreas.
- ✓ Verificación de saldos de algunas subcuentas contables y los soportes o fundamentos para los registros contables.

b. Sección Suministros -Activos Fijos

Vale destacar de este informe, el relacionado con el manejo y administración de los activos fijos de la entidad, los cuales en los activos totales de la entidad, el cual queda como tarea para las vigencias futuras; el levantamiento individual por áreas de los activos fijos y se verifica que estos activos son manejados en un software institucional denominado **DINAMICA GERENCIAL** y de esta manera es un proceso institucionalizado, que depende de la capacidad de la persona responsable de operar estas bases de datos, las cuales garantizan un nivel de seguridad importante.

4. CONFIABILIDAD EN INFORMACION Y RIESGO DE ÍNDOLE CONTABLE

Los procedimientos establecidos en la Sección de Contabilidad como el de “**GENERACION DE ESTADOS FINANCIEROS**” presenta la secuencia de actividades requeridas para la presentación de los estados financieros a la alta dirección y los entes de control. Así mismo, se cuenta con las Políticas Contables (las cuáles se deben actualizar) en donde se recopilan lineamientos generales y específicos los cuales son fundamentales para el desarrollo de la actividad contable y minimizan la materialización del riesgo. No obstante lo anterior es importante resaltar que dentro de las políticas contables se encuentra los denominados proveedores de información hacia el área contable, siendo estos los responsables de los procesos, donde se conserva, mantiene y custodia los soportes documentales, lo cual se pudo constatar y genera un alto nivel de responsabilidad, presumiéndose, **DE BUENA FE**, por parte del profesional Contable de la entidad, la existencia de los niveles de seguridad, conservación, mantenimiento y completitud de la información en cuanto a los soportes documentales que reposa en cada uno de los procesos. Estos proveedores de información se constituyen en el insumo para el proceso contable, que se tienen en la **E.S.E. Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre – Departamento del Huila** control directo sobre estos procesos, recibiendo los datos para el registro contable, resaltando además positivamente, la existencia del software institucional **DINAMICA GERENCIAL** que permite tener un control sobre consecutivos y controles de la información paso a paso, esto es, control sobre los CDP, COMPROMISOS Y ORDENES DE PAGO.

5. RELACION DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-11	Versión: 02	Página: 9 de 14

De este proceso de evaluación del Control Interno Contable, se tienen las siguientes, entre otras:

5.1 FORTALEZAS

- ✓ La Entidad elabora los respectivos comprobantes de contabilidad con sus anexos en cada transacción.
- ✓ Los informes contables se hacen públicos de acuerdo a las exigencias legales.
- ✓ Se cuenta con un equipo de trabajo con responsabilidad Institucional, algunos de ellos por su profesión con experiencia en el proceso contable, sin mencionar los del área contable que por su función y responsabilidad directa deben tener experiencia, así como la aplicación de los principios de contabilidad, normas técnicas y procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas expedidos por la Contaduría General de la Nación.
- ✓ Se efectúan procesos de conciliación con las diferentes áreas.
- ✓ Se sigue los lineamientos establecidos para el cierre anual.
- ✓ Se ha mejorado en la entrega de la información por los proveedores de información, subsanando, en parte importante, lo planteado en el informe de la vigencia de 2025 por la Oficina de Control Interno.
- ✓ Se ha mejorado por parte de los proveedores información, en la entrega de información para el registro de los hechos económicos.
- ✓ Con las limitaciones que genera el manejo de la información con aplicativos aislados como SIGEP II y con el manejo de la información en bases de datos de Excel, entre otros aplicativos aislados y con las acciones adelantadas en las diferentes áreas por los responsables y compromisos de los mismos, ha sido posible preparar, registrar y consolidar información para la presentación oportuna de estados financieros para entes internos y externos.
- ✓ Asimismo, con el diseño de los procesos y procedimientos en las áreas, no obstante que requieren actualización, los responsables o proveedores de información han contribuido a la oportuna entrega de estados financieros. El apoyo profesional contable con sus controles, independiente de las acciones administrativas en cuanto a oportunidad en la causación de los hechos económicos, ha permitido mantener actualizados los saldos del efectivo y de las cuentas por pagar.
- ✓ Se ha formulado, anualmente, una matriz de riesgos.

5.2 DEBILIDADES

- ✓ Carencia de una política contables actualizada
- ✓ Falta de estandarización de procedimientos
- ✓ Existen proveedores de información externos que afectan el resultado de los estados financieros, como por ejemplo las EPS en cuanto al manejo globalizado en los saldos de algunas incapacidades y sus consecuencias en la revelación en los estados financieros.
- ✓ Rotación de personal y a su vez son líderes de procesos y proveedores de información, generando discontinuidad en los procesos; situación que se aplica también a los contratistas por prestación de servicios que se contratan por periodos cortos, siendo estos apoyos en muchos de los procesos de la entidad.

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-11	Versión: 02	Página: 10 de 14

- ✓ Insuficiencia de personal de planta.
- ✓ Lo relacionado en los dos ítems anteriores juega negativamente en la optimización y eficiencia en los procesos y en los resultados finales que se reflejan en los estados financieros (Balance y Estado de Resultados), no obstante que en la política contable se establezca que los líderes de procesos y las áreas son proveedores de información para el registro de los hechos económicos, dejando unas responsabilidades en la periferia, entiéndase líderes de proceso, situación que no puede controlar el apoyo profesional contable, por las razones explicadas anteriormente
- ✓ Faltan controles en algunos procedimientos
- ✓ Persiste el saldo de consignaciones sin identificar, pero disminuyo con las vigencias anteriores debido al gran trabajo por parte del apoyo profesional contable.
- ✓ Dentro de la estructura organizacional de la entidad, no existe la oficina de contabilidad, toda vez que el contador es asesor externo.

5.3 RECOMENDACIONES

- ✓ Establecer cronogramas con las demás dependencias que concluyan en el principio de oportunidad, acuerdos, reglas y procedimientos para el tratamiento contable, administrativo y financiero de cada una de las cuentas que integran los Estados Financieros.
- ✓ Consolidar en la matriz de riesgos, asociados al proceso de Gestión Financiera, acciones que permitan mitigar las falencias existentes, fortalecer los mecanismos de autocontrol, tener confiabilidad en la información y garantizar razonabilidad en los saldos de los estados financieros.
- ✓ Establecer medidas que permitan brindar seguridad y respaldo de la información en las bases de datos contenidas en los sistemas de información adquiridos en la entidad, con el fin de que contribuyan, con un adecuado flujo de información.
- ✓ Establecer puntos de control en los procedimientos.
- ✓ Verificar y evaluar si los riesgos que se han formulado en la respectiva matriz si correspondan a los respectivos procesos.
- ✓ Revisar y actualizar los procedimientos en lo referente al responsable del envío oportuno de la información, teniendo en cuenta las políticas contables considerando que todo proceso tiene su subproceso y se requiere de la información en tiempo para que sea Eficaz, Eficiente y Efectiva.
- ✓ La Entidad debe continuar con las actividades tendientes a la integración de la información con contabilidad de los diferentes aplicativos existentes.
- ✓ Seguir con el fortalecimiento del Modelo de Control Interno Contable, dando cumplimiento a las Normas y Resoluciones impartidas por la Contaduría General de la Nación y el Manual de Políticas Contables.
- ✓ Identificar los riesgos en los procesos con incidencia contable, actualizar el Manual de Políticas contables, Mapa de Riesgos del proceso Financiero y los diferentes procesos y procedimientos Contables.
- ✓ Verificar la medición posterior sobre algunos hechos económicos que se viene realizando y registrando en algunas cuentas contables.
- ✓ Realizar el proceso de depuración de las consignaciones sin identificar.

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-11	Versión: 02	Página: 11 de 14

- ✓ Definir una política y documentar el procedimiento para la conciliación de las cuentas recíprocas.
- ✓ Como también se debe seguir reportando los contratos al SECOP II y SIA_OBSERVA en cumplimiento de la normatividad vigente.
- ✓ Y seguir verificado constantemente las certificaciones bancarias de los terceros para verificar que realmente es la persona natural o jurídica con la que se tiene la acreencia.
- ✓ Atender oportunamente las recomendaciones de seguridad dadas por las entidades bancarias donde la entidad es cliente.
- ✓ Blindar los equipos de cómputo con antivirus y office licenciados.

6. DETALLE EVALUACION MATRIZ DE CONTROL INTERNO CONTABLE 2025 - 2024 - 2023 – 2022 - 2021

A continuación, se detalla cada uno de los elementos o componentes de la matriz que se reportó a la Contaduría General de la nación en el informe anual de Evaluación del Control Interno Contable para la **vigencia 2025** se obtuvo una calificación de **5.00** en la evaluación del Control Interno Contable, así:

Vigencia	Calificación Total	
2025	5.00	Eficiente
2024	5.00	Eficiente
2023	4.98	Eficiente
2022	4.98	Eficiente
2011	4.89	Eficiente



	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-11	Versión: 02	Página: 12 de 14

7. RESULTADOS DE LA EVALUACION

PUNTAJE OBTENIDO EN LOS 32 COMPONENTES CON LA CALIFICACION DE LA EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE **5.00**

[Volver](#)

Entidad: 124841000 - E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario - Campoalegre
Periodo: 01-01-2025 al 31-12-2025
Ambito: GENERAL
Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
Nivel: 1
Envío número: 4658928
Fecha recepción: 2026-02-24 23:00:51


CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - CGN
CERTIFICA:
 El estado de las categorías administrativas por la CGN, sobre los datos de recibir información, en el Sistema Contable de Hacienda e Información Pública - SICAP a fecha 13 de julio de 2026, sobre 14.571.16, información remitida por la entidad reportante sobre la información, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad	Entidad
ESE Hospital Nuestra Señora del Rosario - Campoalegre	ESE Hospital Nuestra Señora del Rosario - Campoalegre
Nit. 891.180.039-0	Nit. 891.180.039-0
Representante Legal Actual	DR. ALBERTO MORENO GONZALEZ
Correo CGN	14687128
Correo Entidad	SECRETARÍA DE SALUD
Correo	CONTADURIA
URL	2026

RELACION DE CATEGORÍAS

[1] Para los estados diferentes de "Actuando" por favor comunicarse con la mesa de servicio de la CGN al PBO con 8554460 opción 2.
 [2] La entidad no se comprometerá a su presencia dentro de los procedimientos de primer grado expedidos por la CGN suscritos en el día del lanzamiento de la página web: www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omitidas)

No se encontraron categorías sin reporte en las cuentas administrativas.

Dirección: Calle 264 59 - 76 | Edificio Elemento
 Torre 1 (Aire) - Piso 15
 Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
 PBO: +57 (901) 492 54 00



La calificación de **5.00** se obtiene a partir la asignación de puntajes a cada uno de los componentes de evaluación del control interno contable, los cuales la mayoría se califican con un SI, sin ninguna calificación parcial y otros pocos con un **PARCIALMENTE**. Pretende esta calificación, independiente del resultado final, evidenciar o mostrar el estado del control interno contable, después de verificar la interrelación existente entre las demás áreas y la contable en la **E.S.E. Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre – Departamento del Huila**

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-11	Versión: 02	Página: 13 de 14

8. DERECHOS DE AUTOR

Todas las referencias en el presente Informe de Control Interno Contable de la **E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario – Campoalegre – Departamento del Huila**, son derechos reservados del apoyo a la gestión del Sistema de Control Interno; y aprobados en el Comité Coordinador de Control Interno – CCCI mediante acta No. 001 del 22 de enero de 2026.

Observación: El físico de los documentos proyectados y relacionados en el presente Informe de Control Interno Contable de la **E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario – Campoalegre – Departamento del Huila**. Se encuentra en el archivo y/o Carpeta de Control Interno; en la plataforma institucional <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/> todas las actividades se realizaron atendiendo todos los protocolos de seguridad.

Municipio de Campoalegre, 10 de julio de 2026

Original Firmado

DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA
Asesor de Control Interno

El presente Informe de Control Interno Contable de la **E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario – Campoalegre – Departamento del Huila**. en cumplimiento a la Ley 87 de 2003 y la Ley 1474 de 2011 y Decreto 612 de 2018

NO IMPRIMIR

VERSIÓN	FECHA	RAZON DE LA MODIFICACIÓN
01	02-11-2010	Creación del Formato
02	12-02-2025	Cambio de encabezado, pie de página (Información de la nueva Administración) y se actualizo el contenido en su totalidad.

PROYECTADO POR: (firma)	REVISADO POR: (firma)	APROBADO POR: (firma)
NOMBRE: Omar Ignacio Casanova Puentes	NOMBRE: Constanza Ofelia Molano Cuellar	NOMBRE: José Alexander Moreno Córdoba
CARGO: Asesor MIPG	CARGO: Profesional Administrativa y Financiera	CARGO: Gerente – ESE Hospital del Rosario

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Gestión de Control Interno		
	Subproceso: Sistema de Control Interno		
	FORMATO: INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE		
Fecha: 11-09-2025	Código: FOR-SCI-11	Versión: 02	Página: 14 de 14

ANEXOS

124841000 - E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario - Campoalegre
GENERAL
01-01-2025 al 31-12-2025
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
ENVIO NÚMERO 4658928
FECHA RECEPCIÓN 2026-02-24 23:00:51

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO/Unid	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				5,00
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR	SI	Si la entidad tiene aprobada la política contable en la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO y se encuentran públicas en la respectiva plataforma institucional	1,00	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	la entidad socializa las políticas contables públicas en plan institucional de Capacitaciones - PIC https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/01/PLA-FCA-06-Plan-Institucional-de-Capacitaciones-ESE-2025.pdf		
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO	SI	Se aplican acorde a las normas contables del sector y a las NIIF		
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Acorde a las políticas contables públicas y descentralizadas (Empresas Industriales y		
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN	SI	Si acorde a los hechos económicos de la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO		
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se realizan planes de mejora internos y con entes externos; en relación a las auditorías realizadas por Sistema de Control Interno de Gestión y son publicadas en la respectiva plataforma institucional https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/	1,00	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Se socializan con los líderes de los procesos contables en Plan institucional de Capacitaciones -PIC https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/01/PLA-FCA-06-Plan-Institucional-de-Capacitaciones-ESE-2025.pdf		
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Se le hace seguimiento a los planes de mejoramiento por parte del Sistema de Control		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Si cuenta con un canal de información para el flujo de información interno y externo; con sus respectivos correos institucionales y la plataforma institucional https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/	1,00	
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa con el personal involucrado en el respectivo Plan institucional de Capacitaciones -PIC https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/01/PLA-FCA-06-Plan-Institucional-de-Capacitaciones-ESE-2025.pdf		
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Se tienen las series y subseries de las 57 dependencias en coordinación al Plan institucional de Archivo -PINAR publicado en la respectiva plataforma institucional https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/01/PLA-FCA-06-Plan-Institucional-de-Archivo-PINAR.pdf		
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITAN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Se tienen adoptadas las políticas contables de la entidad, e funcionamiento y publicadas en la respectiva plataforma institucional https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/		
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Si se tiene identificado con su corresponsable y su debida placa de registro	1,00	
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Cada líder de dependencia tiene su inventario a cargo y se verifica constantemente por parte		
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se realiza auditorias al inventario de bienes físicos de la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO		
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Se realiza las conciliaciones mes a mes por las respectivas áreas	1,00	
1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Todos los empleados de área contable tienen conocimiento y constantemente se le refresca		
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Se hacen auditorias a las socializaciones con los líderes del proceso		
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LA ÁREA CONTABLE?	SI	Manual de funciones actualizado y publicado en la respectiva plataforma institucional https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/	1,00	
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se le socializa y se le envía copia del manual de funciones a cada empleado de la E.S.E. por lo correos institucionales y se les envía donde esta publicado en la respectiva plataforma institucional https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/01/PLA-FCA-06-Plan-Institucional-de-Capacitaciones-ESE-2025.pdf		
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se verifica en la auditoria a las hojas de vida constantemente		
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se le envía una circular a los responsables de presentar y suministrar la información contable a los entes de control y el cronograma de informes de Ley donde se detalla el responsable y	1,00	
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se le socializa a todos los empleados de la E.S.E. DEL ROSARIO en el Plan institucional de Capacitaciones -PIC https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/01/PLA-FCA-06-Plan-Institucional-de-Capacitaciones-ESE-2025.pdf		
1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	se da cumplimiento a las directrices		
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL DEBITE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se envía a los correos electrónicos institucionales de la entidad	1,00	
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	cada dependencia tiene su correo institucional y su respectiva contraseña asignado por		
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se da cumplimiento a los procesos y procedimientos establecidos por la E.S.E. DEL ROSARIO		
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA VERDADERA SITUACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se realizan mensualmente visitas periódicas a los activos físicos; verificando lo existente con lo físico.	1,00	
1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa con los líderes de los procesos en el Plan institucional de Capacitaciones -PIC https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/01/PLA-FCA-06-Plan-Institucional-de-Capacitaciones-ESE-2025.pdf		
1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se cumple y se verifica con las auditorias del jefe de control interno en cumplimiento a las		
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y CUSTODIA DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se realiza la verificación y el análisis de las respectivas cuentas	1,00	
1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Todos los empleados tienen conocimiento		
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Se realizan auditoria a las cuentas contables y a las cuentas de pago a los proveedores en cumplimiento al Control Interno Fiscal de la E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO.		
1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Permanentemente se realiza depuración a las cuentas, al finalizar los objetos contractuales y/o convenios		
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Se evidencian los procesos y procedimientos contables en la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO y publicados en la respectiva plataforma institucional duda	1,00	
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO	SI	Se realizan y se solicitan las cotizaciones para la ley de transparencia de los proveedores y		

1.2.1.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO	SI	Están definidos e identificados en la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO		
1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Están debidamente causadas y contabilizadas todas las cuentas de los proveedores en corresponsabilidad de los hechos económicos	1,00	
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Se miden se causan y se pagan de acuerdo a su finalidad y hechos económicos.		
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y	SI	Cada cuenta se realiza individualmente y se paga verificando la información del tercero		
1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplica con las normas contables adoptadas por la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO	1,00	
1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Se realiza los respectivos procesos y procedimientos contables en la E.S.E. en cumplimiento a los hechos económicos.		
1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El catálogo de cuentas según el DANE y la contabilidad generalmente aceptada en Colombia	1,00	
1.2.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se realizan revisiones actualizaciones a los catálogos según las versiones contables del		
1.2.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA	SI	Se realizan uno a uno cada hecho económico de la E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO	1,00	
1.2.1.2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Acorde a las normas y políticas contables en Colombia y adoptadas por la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO		
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se causan y se contabilizan acorde a la fecha de generación	1,00	
1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se verifica y se audita los hechos económicos en la entidad por parte del Sistema Control		
1.2.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE	SI	Se registra en el programa contable de la entidad software institucional DINAMICA		
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE	SI	Están respaldados por sus respectivos CDP y RP y su debida causación y contabilización	1,00	
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Con los documentos que genera la entidad y las facturas externas de los proveedores o contratistas todos en un mismo expediente documental.		
1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Se conservan y se custodian los documentos contables como los exige la Ley 594 - 2000 de		
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS	SI	Por cada cuenta de pago se genera un comprobante contable de pago para soportar los	1,00	
1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El programa contable DINAMICA GERENCIAL genera un numero cronológicamente y		
1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El programa contable DINAMICA GERENCIAL genera un EGL y comprobante de pago en		
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN	SI	El programa contable DINAMICA GERENCIAL va guardando contablemente y	1,00	
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información de los libros contables va acorde con los comprobantes contables		
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se realizan las respectivas conciliaciones y ajustes contables con las respectivas notas débito y crédito		
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS	SI	En el programa contable que tiene la entidad DINAMICA GERENCIAL	1,00	
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Se realiza continuamente generando credibilidad		
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SI	Se encuentran actualizados y soportados acorde a los informes presentados por la entidad		
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo a las normas contables generalmente aceptadas en Colombia y adoptadas por la ESE DEL ROSARIO	1,00	
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Si son de conocimiento de los empleados del área contable y socializados constantemente		
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplican a lo estipulado en la contabilidad de la ESE y acorde a las normas contables en Colombia		
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	En el programa contable se realiza la debida depreciación en línea mensualmente	1,00	
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA	SI	acorde a las establecida por la ley		
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE	SI	Cada 3 meses que se realizan los respectivos informes a los entes de control y supervisión		
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL	SI	Cada fin del periodo contable se realiza la respectiva dada de baja de los bienes muebles y		
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Acorde a las políticas de la contabilidad aceptada en Colombia	1,00	
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA	SI	Acorde a las políticas públicas y adoptadas por la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO		
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN	SI	Se causa y se contabiliza las cuentas por pagar de la entidad		
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTUA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se verifica en la resolución que emite la entidad en las cuentas por pagar a los proveedores o contratistas		
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	La generación de los hechos económicos se realiza con los respectivos soportes contables		
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad tiene definidas las políticas contables en la entidad acorde a las normas contables aceptadas en Colombia		
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS	SI	Se elaboran oportunamente y se presentan puntualmente a los entes de control en las	1,00	
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	se publican en la página web de la entidad https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/normatividad/decreto-612-dpfa/		
1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Y se le notifica a los veedores y ciudadano que los requiera		
1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA	SI	Es fundamental para la toma de decisiones de la gerencia y la Junta Directiva		
1.2.3.1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE	SI	Se cumple con todos los estados financieros requeridos por los entes de control y la		
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS	SI	Coinciden con los libros de contabilidad y con los soportes contables y financieros	1,00	
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se realiza la debida conciliación de saldo en bancos y libros contables de la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO		
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD	SI	Se realiza los respectivos indicadores en la entidad	1,00	
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO	SI	Las establecidas por la SUPERSALUD, LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN y los		
1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA	SI	Es tomada de los estados financieros firmados y dictaminados por la entidad		
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	En utiliza en lenguaje sencillo comprensible y claro para los ciudadanos	1,00	
1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas reflejan los valores estipulados en los estados financieros emitidos por la entidad		
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Reflejan clara precisa la información contable de la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO		
1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Se dan las variaciones que implican de un periodo a otro		

1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Acorde a las normas contables de entidad		
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA ENTIDAD ES LA MISMA?	SI	Se emite los estados financieros firmados y dictaminados para los usuarios y ciudadanos		
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Se presenta la rendición de cuentas como lo establece la ley 1557 del 2015	1,00	
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN DOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA CADA UNO DE ELLOS?	SI	Se verifica y se envía el informe a la procuraduría y demás entidades		
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Se resuelven las preguntas y las dudas que tengan los usuarios y ciudadanos		
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	La entidad cuenta con el mapa de riesgos de la entidad publicado en la respectiva plataforma institucional	1,00	
1.4.2	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Se le hace seguimiento al mapa de riesgos de la entidad		
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	La entidad mitiga los posibles riesgos contables con el seguimiento constante	1,00	
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	La entidad hace seguimiento y evalúa los posibles riesgos contables en la matriz de riesgo		
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Se miden y se mitigan diariamente con el seguimiento constante		
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	La entidad tiene los mapas de riesgos y su respectivo seguimiento diariamente y publicados en la respectiva plataforma institucional https://www.hospitaldelrosario.gov.co/		
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad realiza autodiagnósticos mensualmente y su seguimiento		
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los funcionarios están capacitados para mitigar los riesgos en plan institucional de Capacitaciones .PIC https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/01/PLA-FCA-06-2025.pdf	1,00	
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Se realiza capacitación con frecuencia en el área contable en plan institucional de Capacitaciones .PIC https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/01/PLA-FCA-06-2025.pdf		
1.4.10	31.2. DENTRO DEL ENTORNO INSTITUCIONAL DE ORGANIZACIÓN DE CONTROL EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se realiza capacitación con frecuencia en el área contable en plan institucional de Capacitaciones .PIC https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/01/PLA-FCA-06-2025.pdf	1,00	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Se realiza capacitación con frecuencia en el área contable en plan institucional de Capacitaciones .PIC https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/01/PLA-FCA-06-2025.pdf		
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Se realiza capacitación con frecuencia en el área contable en plan institucional de Capacitaciones .PIC https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/01/PLA-FCA-06-2025.pdf		
2.1	FORTALEZAS	SI	La entidad cuenta con el mapa de riesgos de la entidad publicado en la respectiva plataforma institucional		
2.2	DEBILIDADES	SI	La entidad cuenta con el mapa de riesgos de la entidad publicado en la respectiva plataforma institucional		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	La entidad cuenta con el mapa de riesgos de la entidad publicado en la respectiva plataforma institucional		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	La entidad cuenta con el mapa de riesgos de la entidad publicado en la respectiva plataforma institucional		

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - CGN

CERTIFICA:

El estado de las categorías administradas por la CGN, sobre las cuales se recibió información, en el **Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 13 de julio de 2026, hora 16:57:19**, información remitida por la entidad reportante descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario - Campoalegre
Estado	ACTIVO
Nit	891180039:0
Representante Legal Actual	JOSE ALEXANDER MORENO CORDOBA
Código CGN	124841000
Departamento	DEPARTAMENTO DE HUILA
Ciudad	CAMPOALEGRE
Año	2025

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Categoría	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2025	Enero - Diciembre	28/02/2026	24-feb-26 23:00:51	Aceptado	OPORTUNO

- (1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 601 4926400 opción 2
 (2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisiones)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.